



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007807-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Pedro Luis González Reglero y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a razones de interés público que motivan el cese del titular del puesto de trabajo con número RPT 54178 de la Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de septiembre de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Escrita PE/007807 a PE/007808.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de septiembre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421565
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Alicia Palomo Sebastián, Pedro González Reglero, Angel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el Bocyl de fecha 4 de agosto de 2021 figura la *ORDEN TRA/948/2021, de 30 de julio, por la que se dispone el cese del titular de un puesto de trabajo de la Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, con número RPT 54178, clasificado como Técnico adscrito al Servicio de Acción Exterior, de la Dirección General de Acción Exterior.*

-¿Cuáles son las razones de interés público cuya apreciación corresponde a esa Administración, y de acuerdo con los motivos expuestos en el informe emitido por el centro directivo al que se adscribe el puesto de trabajo, por las que se procede el cese del citado funcionario?

Valladolid a 25 de agosto de 2021

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Alicia Palomo Sebastián,

Pedro González Reglero,

Angel Hernández Martínez,

